

ZURICH CHILE SEGUROS GENERALES S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la sociedad Zurich Chile Seguros Generales S.A. (la Sociedad) celebrado el día 3 de abril del presente año, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 28 de abril de 2025 a las 12:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Apoquindo 5550, Piso 21, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.
2. Propuesta del Directorio de repartir un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$3.519.164.685 que corresponde al 30% de las utilidades del ejercicio 2024, las que ascendieron a \$11.730.548.949, por lo que la Sociedad pagaría el monto de \$19,637,924,89 por cada una de las 179.202.472 acciones. El pago se realizaría a los accionistas registrados al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, propuesta para el día 6 de mayo de 2025.
3. Política de dividendos.
4. Elección de los directores.
5. Determinación de la dieta de los directores.
6. Informe respecto de las operaciones con parte relacionada de acuerdo con el artículo 147 y siguientes de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas.
7. Designación empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025.
8. Designación de las empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2025.
9. Designación de un periódico para realizar las publicaciones legales.
10. En general, cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta extraordinaria.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N° 18.046 los estados financieros de la Sociedad y el correspondiente informe de los auditores externos al 31 de diciembre de 2024 se publicarán a partir del 17 de abril de 2025 en el sitio web de la Sociedad, a través del hipervínculo: [Seguros Generales | Gobierno Corporativo](#)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley N° 18.046 la Sociedad pondrá a disposición de los señores accionistas la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 en formato digital, en su página web <http://www.zurich.cl>.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTA

Tendrán derecho a participar en las Junta, los titulares de las acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de celebración de la Junta.

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141, de la Comisión para el Mercado Financiero, los accionistas, y las demás personas que por ley y normativa reglamentaria, estatutaria o contractual deban hacerlo, podrán participar y votar a distancia por los medios de participación remota aprobados por el Directorio, cuyas instrucciones se encuentran en la página web de la Sociedad en el siguiente link: [Seguros Generales | Gobierno Corporativo](#) (las "Instrucciones").

La calificación de poderes, si fuese necesaria, se llevará a efecto el mismo día, hora y lugar de las Juntas. Si la participación se realiza en forma remota los accionistas deberán enviar los antecedentes que se señalan en las Instrucciones. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

Los documentos que fundamenten las diversas opciones sometidas a decisión de la Junta se encontrarán disponibles en el sitio web de la Sociedad [Seguros Generales | Gobierno Corporativo](#) desde el 17 de abril de 2025.

SISTEMAS DE VOTACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley N° 18.046 y en la NCG N° 273 de la CMF, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papeleta, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

Santiago, abril de 2025.

EL PRESIDENTE